

ACTA DE ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE LA LISTA GANADORA DEL PROCESO ELECTORAL

En la ciudad de Ica, en las instalaciones de la Oficina Central ubicada en la calle Tacna 162, siendo las 09.00 horas del día viernes 07 de agosto del 2020 se reunieron los integrantes de la Junta Electoral a cargo de la Elección de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, designados mediante Resolución de Gerencia N° 131-2020-SBI-G de fecha 09 de julio del 2020, a fin de autorizar el inicio del proceso electoral y luego del mismo, proceder a proclamar a la Lista Ganadora.

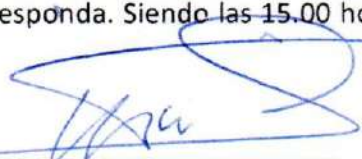
El Acto de Sufragio se inició a las 09.30 horas con la participación de una sola Lista integrada por los trabajadores: **Walter Oswaldo Uribe Balbín, Zonia del Pilar Mendoza Tipacti**, ambos en calidad de titulares y de **Orlando Eleuterio Tenorio Garayar y Vicenta Manuela Mejía Lovera**, en calidad de suplentes; a esta única Lista se le asignó el numero 1 (uno)

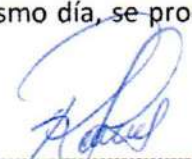
Conforme a lo acordado por la Junta Electoral el acto de sufragio se llevó a cabo de manera virtual, por lo que, vía Whatsapp, se le envió el LINK correspondiente a todos los trabajadores habilitados y consignados en el Padrón Electoral, con dos alternativas; la primera votar por la Lista número 1 y la segunda votar en blanco.

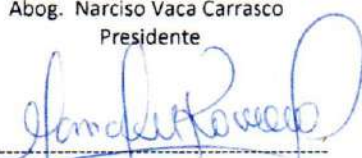
Terminado el Acto de Sufragio a las 16.00 horas, los miembros de la Junta Electoral procedieron a realizar el escrutinio respectivo, producto del cual se obtuvo los siguientes resultados:


| | |
|------------------------|-----------------|
| LISTA N° 01 | 17 VOTOS |
| VOTOS EN BLANCO | 06 VOTOS |
| TOTAL DE VOTOS | 23 VOTOS |

En consecuencia, la Junta Electoral, procedió a proclamar a la Lista ganadora, integrada por los trabajadores: Walter Oswaldo Uribe Balbín, Zonia del Pilar Mendoza Tipacti, ambos en calidad de titulares y de Orlando Eleuterio Tenorio Garayar y Vicenta Manuela Mejía Lovera, en calidad de suplentes, comprometiéndose, en caso de no haber impugnación alguna, correr traslado de lo actuado a la Gerencia General de la Entidad, a fin que, continúe con el trámite que corresponda. Siendo las 15.00 horas del mismo día, se procedió a levantar la sesión.


Abog. Narciso Vaca Carrasco
Presidente


Téc. Alberto Uribe Ramos
Secretario


CPC. María Romero Huamani
Vocal


Econ. Rosa Felipa Rejas.
Vocal